

Servicio de Salud y Prevención

# Normativa de Uso de los DEA (Fuera de Ámbito Sanitario)

# Disposiciones Generales en el Estado Español

- Boletín Oficial del Estado (número 80 de 2 de abril de 2009).
- Real Decreto 365/2009, de 20 de marzo, por el que se establecen las condiciones y requisitos mínimos de seguridad y calidad en la utilización de desfibriladores automáticos y semiautomáticos externos fuera del ámbito sanitario. (PDF)

### **Andalucía**

- Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (nº 46 de 7 de marzo de 2012).
- DECRETO 22/2012, de 14 de febrero, por el que se regula el uso de desfibriladores externos automatizados fuera del ámbito sanitario y se crea su Registro. (PDF)
- Orden de 4 de junio de 2013, por la que se determina la formación necesaria para el uso de desfibriladores externos automatizados fuera del ámbito sanitario. (PDF)

### Melilla

- Boletín oficial de la ciudad de Melilla (nº 4625 de 14 de julio de 2009).
- DECRETO 1903, por el que se aprueban las bases técnicas para la autorización y utilización de desfibriladores automáticos y semiautomáticos externos fuera del ámbito sanitario. (PDF)

#### Ceuta

Boletín Oficial del Estado (número 80 de 2 de abril de 2009). Real Decreto 365/2009, de 20 de marzo, por el que se establecen las condiciones y requisitos mínimos de seguridad y calidad en la utilización de desfibriladores automáticos y semiautomáticos externos fuera del ámbito sanitario. Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta (nº 4971 de 6 de agosto de 2010). DECRETO de 28 de junio de 2010 por el cual se da información de los cursos de formación, autorización, requisitos y condiciones y el uso de desfibriladores automáticos y

semiautomáticos fuera del ámbito sanitario.